

# *Prácticas*

*De*

## *FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA*

*2º I.T.I. Mecánico*

**Curso 2009/10**

Alumno/s: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Profesores de prácticas: Fco. Javier Cánovas Rodríguez  
José Martínez Lorente  
Fulgencio Marín García

⇒ **Se recomienda**, que se haya efectuado una lectura de la práctica, antes de que el alumno se presente para la realización de la misma en el laboratorio. De esta forma, el alumno estará más predispuesto para poder afrontar con éxito la realización COMPLETA de la práctica.

⇒ **Localización:**

Se usarán como zonas de trabajo, el laboratorio 2+2, del Departamento y la sala 4 del Aula de Informática, para realizar respectivamente las prácticas de laboratorio y las de simulación.

⇒ **Finalización**

En principio no es obligatorio ir al Laboratorio, ni al Aula de Informática, pero se entenderá con este hecho, que el alumno ya tiene adquirido el dominio de los equipos y del programa a utilizar y por ello, no tiene, ni tendrá, dudas sobre el uso de los equipos, ni del paquete informático.

⇒ **CRITERIOS DE VALORACIÓN EN LOS EXÁMENES**

**Con respecto al examen de laboratorio.**

Se valorará especialmente los siguientes items:

- 1°.- Conexión adecuada del circuito.
- 2°.- Medición válida de las magnitudes necesarias del circuito.
- 3°.- Uso de los datos medidos con anterioridad para obtener otras magnitudes, por ejemplo, para obtener el consumo de una resistencia, nos podremos basar en las medidas de tensión e intensidad, medidas con anterioridad. Una realización indebida de un punto, afectará a dicho punto y a los siguientes.

**Con respecto al examen de simulación.**

Se valorará especialmente los siguientes items:

- 1°.- Representar adecuadamente el circuito que se solicite.
- 2°.- Trabajar adecuadamente con la ventana, donde se define las magnitudes a medir, y los parámetros a tener en cuenta.
- 3°.- Saber interpretar adecuadamente, las gráficas que se hayan obtenido.

⇒ **Notas adicionales**

-Se requerirá un mínimo de 3 sobre 10 en el examen de prácticas. Si no se supera el mínimo en prácticas, no podrá aprobar la asignatura el alumno.

-Las notas de las prácticas de otros años, se mantienen. No es necesario repetir las prácticas por tanto (En el Aula Virtual –AV-, están publicadas todas las notas, para que cada uno vea la que tiene, y corrobore que tenemos constancia de todo).

-A los alumnos con nota de práctica en la asignatura -examinados otros años-, que quieran volver a examinarse de prácticas, se les indica que la nota de referencia para la media será la del último examen que realice –no la mejor de las realizadas-.

-Aquellos alumnos que hayan realizado las prácticas otros años, en el caso de las prácticas de laboratorio, podrán repetirlas siempre y cuando hayan huecos-tienen preferencia aquellos que no las hayan realizado-.

-El examen de prácticas de febrero será en el laboratorio y en el aula de informática.

-El examen de prácticas de junio y septiembre, será en un examen teórico (aproximadamente de 30/45 minutos), que se realizará justo al acabar el examen de la asignatura (teórico).

-Se recuerda que según el programa de la asignatura, la parte de prácticas tiene una valoración de 2 puntos sobre 10 (1+1, laboratorio+aula informática).